

Migración internacional, economía productiva y educación superior en el marco de la Agenda 2030 de Naciones Unidas

International migration, productive economy and higher education within the framework of the United Nations 2030 Agenda

Eva Andrés Aucejo

Catedrática de Derecho Financiero y Tributario
Directora de la Revista de Educación y Derecho (WoS JCR/ESCI)
Departamento de Derecho Administrativo, Derecho Procesal y
Derecho Financiero y Tributario
Universidad de Barcelona, España
E-mail: eandres@ub.edu

Hoy, avanzado el primer cuarto del siglo XXI, la migración nacional e internacional es, sin duda, un factor mundial determinante de políticas globales socioeconómicas, medioambientales, culturales, geopolíticas, ..., de dimensiones complejas, profusamente estudiado por la literatura científica [Castles, S. (2010), De Witte, M. (2018). Goldin, I., G. Cameron y M. Balarajan (2011), Faist, T. y N. Glick-Schiller (eds.) (2009); Hochschild, J. y J. Mollenkopf (2008). Skeldon, R. (2018). Triandafyllidou, A. (2018), entre otros].

Parafraseando a Antonio Vitorino, Director General de la Organización Internacional de la Migración: “Los tiempos han cambiado drásticamente. La migración es ahora una cuestión política de primer orden” (OIM/ONU MIGRACIÓN. Informe 2020, XIV). Sin duda, de ello dan fe las últimas novedades en gobernanza mundial migratoria plasmadas en la aprobación de dos pactos mundiales sobre refugiados e inmigración en Naciones Unidas, fruto de un consenso quasi universal, de un compromiso y esfuerzo colectivo y permanente en los últimos años llevado a cabo por la comunidad internacional.

Hoy, avanzado el primer cuarto del año 2021, el fenómeno de la migración internacional se ha venido manifestando con persistencia tenaz, aflorando una alarmante tendencia al alza muy acusada hasta tiempos recientes previos a la pandemia mundial COVID-19¹. Así, las estadísticas de las que disponemos hasta el año 2020, muestran cómo el fenómeno de la migración ha triplicado sus números en los últimos cincuenta años, con los consiguientes procesos de crisis humanitarias que, en algunos tipos de migración, vienen acaeciendo.

Hoy, la Agenda de la Organización Internacional para las Migraciones (OIM) -Organismo para la migración perteneciente a la familia ONU-, persiste en el compromiso de ayudar a los gobiernos en el cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, en aras a monitorear las metas específicas asociadas a la migración y su alcance en los próximos años. En particular, 10/11 sobre 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible contienen metas relacionadas con el fenómeno de la migración (2018 ONU, ORGANIZACIÓN INTERNACIONAL PARA LAS MIGRACIONES. Oficina Regional para Centroamérica, Norteamérica y el Caribe).²



NACIONES UNIDAS-
MIGRACIÓN. Paz, dignidad e
igualdad en un planeta sano.
<https://www.un.org/es/global-issues/migration>

¹ Los países en desarrollo son los que corren más riesgo durante y después de la pandemia, no solo en términos de crisis sanitaria, sino en términos de crisis sociales y económicas devastadoras durante los próximos meses y años. De acuerdo con el PNUD, se espera que las pérdidas de ingresos superen los 220 000 millones de dólares en los países en desarrollo, y se estima que el 55 % de la población mundial no tenga acceso a protección social. Estas pérdidas retumbarán en todas las sociedades y afectarán a la educación, los derechos humanos y, en los casos más graves, a la seguridad alimentaria y la nutrición básicas. Naciones Unidas. Objetivo Número 1. Fin de la Pobreza. (<https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/poverty/>).

² Destacamos el informe (2018), Migración y Objetivos de Desarrollo Sostenible defender la dignidad humana y el bienestar de los migrantes. Editor: Organización Internacional para las Migraciones 17, route des Morillons, Ginebra, entre otros. V. Ref. Bibliográficas.

Hoy pues, asentado el siglo XXI, marca nuestra agenda la idea de correlacionar dos variables de dimensiones complejas: (A) Migración y (B) Educación Superior. Y ello con la esperanza puesta en que, en generaciones venideras, la influencia de (B) -en tanto que motor de la economía productiva-, sobre (A), pueda alterar la preocupante tendencia descrita, inclinando el péndulo hacia la sostenibilidad global del planeta. Fenómeno, este último, en el que, a juicio de quien suscribe, sin duda la Educación Superior está llamada a desempeñar un rol primario.

Quizá un buen método de afrontar la problemática sea enfrentándonos a los datos, pues la realidad es tozuda como muestran las citas extraídas del Portal de Datos Mundiales sobre la Migración; del Departamento de Asuntos económicos y Sociales (DAES) de las Naciones Unidas; del Banco Mundial; de la Organización Internacional del trabajo (OIT); de la Organización de Cooperación y Desarrollo Económicos (OCDE); del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR); entre otros (OIM/ONU MIGRACIÓN 2020).

FIGURA 1

| Año | Número de migrantes | Incrementos porcentuales (año de referencia: 1970) | Variación porcentual respecto a 1970 sobre el valor final |
|------|---------------------|----------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------|
| 1970 | 84.460.125 | - | - |
| 1975 | 90.368.010 | 6,99% | - |
| 1980 | 101.983.149 | 20,75% | 6,54% |
| 1985 | 113.206.691 | 34,04% | 17,18% |
| 1990 | 153.011.473 | 81,16% | 25,39% |
| 1995 | 161.316.895 | 91,00% | 44,80% |
| 2000 | 173.588.441 | 105,53% | 47,64% |
| 2005 | 191.615.574 | 126,87% | 51,34% |
| 2010 | 220.781.909 | 161,40% | 55,92% |
| 2015 | 248.861.296 | 194,65% | 61,74% |
| 2019 | 271.642.105 | 221,62% | 66,06% |

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos de DAES de las Naciones Unidas, 2008, 2019a, 2019b.

Sólo algunos puntos requerirán nuestra atención a los efectos de este escrito. A saber:

- a) Según datos suministrados por el Departamento de Asuntos económicos y Sociales (DAES) de ONU (2019a), y por la OIT (2019), la gran mayoría de los migrantes internacionales son “migrantes laborales”. Así por ejemplo en 2019, de los 272 millones de migrantes internacionales casi dos tercios de los mismos (alrededor del 66 por ciento) ostentaban dicha catalogación.
- b) Para el año 2019, de estos 272 millones de personas, el 74 por ciento, lo son en edad de trabajar, población activa de 20 a 64 años (de los cuales el 52% son hombres y el 48% son mujeres).
- c) El último estudio publicado en el capítulo cuarto de la edición de abril de 2020 Perspectivas de la Economía Global (INFORME WEO), no aporta nada nuevo al reiterar que la inmigración supone importantes repercusiones económicas para los países receptores, mejorando el crecimiento económico y la productividad de los países de acogida. Afirma en este sentido el Informe OIM/ONU MIGRACIÓN sobre las migraciones en el mundo 2020, cómo los migrantes internacionales tienden a desplegar una mayor actividad empresarial que los nativos.
- d) Fíjese que, de la tabla de elaboración propia a partir de los datos ofrecidos por DAES, ONU, 2019 (FIGURA 1), podemos observar cómo en 2019 existe una variación porcentual respecto a 1970 del 66 por ciento. Es decir, la migración internacional se ha incrementado en dos tercios desde 1970 hasta 2019 (lo que en incrementos porcentuales, respecto al año de referencia 1970 es del 221,6 por ciento). Estas cifras superan incluso las previsiones iniciales de organismos internacionales de migración internacional previstas para el año 2050.
- e) Si comparamos el volumen de migración en 2019 respecto a un estadio intermedio de tiempo del intervalo temporal que se incluye en la tabla de elaboración propia (FIGURA 1), por ejemplo comparamos desde 1970 hasta el año 2000, vemos cómo la variación porcentual respecto a 1970 es del 47,6 por ciento y el incremento porcentual siendo el año de referencia 1970 es del 105,53 por ciento. En definitiva se observa una tendencia muy marcada de una fuerte variación

porcentual de migraciones desde 1970 hasta 2019, lo que, sin duda, más de una alarma debería hacer saltar en la comunidad internacional.

Estos últimos apuntes nos dan sobrado pie para dirigir el discurso hacia el estudio de la tercera variable que nos gustaría tratar, siquiera sea someramente. A saber: la Educación Superior como factor de primer orden en la economía productiva.

Afortunadamente, -hoy también- se ha consolidado la rama de la Economía, conocida como **Economía de la Educación**, que estudia las relaciones entre la economía y la educación/ educación superior y que analiza, entre otros aspectos, las consecuencias de las políticas educativas de los gobiernos en el crecimiento de la renta de los Estados y en general, del crecimiento económico de los países.

En relación a los efectos de la educación universitaria en el crecimiento económico de los países y en la estructura productiva de las regiones, existe el convencimiento demostrado cuantitativamente a través de la ciencia econométrica, “que una mayor capacitación se refleja en incrementos de la productividad y, de esta manera se tenderá hacia un mayor crecimiento económico” (A. YAELT LEMUS-VERGARA, JA. CASAS-ERRERA, J.M. GIL-LEÓN, 2015; A. ORDÓÑEZ ESPINAL, C. MARTÍNEZ, P. ZUNIGA, V. ORDÓÑEZ (2018).

Si bien es cierto que la paternidad de esta rama científica se atribuye a los autores THEODORE SCHULTZ, EDWARD DENINSON y GARY BECKER (años sesenta/setenta), no lo es menos, que ya los economistas clásicos y postclásicos como ADAM SMITH, JOAN STUART MILL (1996), apuntaban maneras en este prolífico campo. Así, ya en el siglo XVIII ADAM SMITH señalaba el factor de la educación como aspecto primordial hacia el desarrollo de las economías, distinguiendo entre gasto e inversión, llegando a la conclusión de que la educación se incluye como inversión y no como gasto habida cuenta su transformación en capital (NEIRA, 2007, SELVA 2004³). Joan STUART MILL (1996), correlacionó el nivel de educación con la productividad laboral, concluyendo que cualquier incremento de la primera tendría un efecto directo e indirecto en la segunda.

³ Véase el trabajo de NEIRA y SELVA donde se analizan estos y otros muchos aspectos al respecto.

Posiblemente las referentes más destacados en esta rama de la economía reiterados por la doctrina son SOLOW (1957), SCHULTZ (1961), BECKER (1964) y MINCER (1958). En épocas más recientes, son de citar otros autores como LUCAS (1998), MANKIW, ROMER y WEILL (1992) y otros expertos especializados en la materia (de la Universidad de Barcelona) como OROVAL y ESCARDÍBUL (2000), quienes concluyen que un aumento en la formación de la educación, genera un incremento mayor en el nivel de renta y un mayor crecimiento económico. No podemos, por supuesto desconocer la extraordinaria importancia que han tenido los informes especializados en este campo realizados por organismos internacionales como UNESCO, de la familia ONU, o también de la OCDE, (OCDE, 2007), entre otros.

Conclusiones y propuestas

En definitiva, la Educación Superior juega un papel preponderante y decisivo para el desarrollo económico, que no sólo, pues también posee un rol prominente en el desarrollo social, político, medioambiental, geopolítico, cultural, etc., a efectos de la sostenibilidad global, que podría plantearse, por encima -incluso-, de otras políticas migratorias internacionales. Por ello, potenciar la educación superior en países en vías de desarrollo debiera contemplarse como estrategia de primer orden para combatir las cifras de migración nacional e internacional en aras a alcanzar las metas y los objetivos de desarrollo sostenible, si bien no a corto plazo, “sí” a medio y largo plazo.

La educación superior marca un punto de inflexión respecto a educación primaria y secundaria en el desarrollo social, económico, cultural y en general un desarrollo global de los pueblos. En el mundo, podemos decir, que hemos ganado la batalla a la escolarización obligatoria, sin embargo, existe una brecha abierta en materia de educación superior en términos macroeconómicos. Según estudios econométricos de economía aplicada, el crecimiento económico, expresado en términos de incremento de renta nacional, producto interior bruto y renta per cápita, está fuertemente correlacionado con la educación superior, como señalan las fuentes que hemos citado en texto y en referencias bibliográficas. Y precisamente aquí es donde nos gustaría poner el acento.

Sin duda, una fuerte inversión económica y apuesta decidida por la formación de tercer grado, masters, postgrados, doctorados en países en vías de desarrollo (del tercer, cuarto

y quinto mundo...), avocaría a un fenómeno expansivo de la renta y la riqueza vislumbrando ciudades, regiones y estados más prósperos, con más posibilidades laborales, sociales, culturales, económicas.... Donde posiblemente, no hiciera falta migrar (cuando además sabemos que dos tercios de la población mundial de migrantes internacionales, lo hacen precisamente por causas laborales y en edad de trabajar).

Sin duda, una inversión y políticas estratégicas decisivas incardinadas a potenciar la educación superior en países en vías de desarrollo, incrementaría el potencial de titulados superiores con todas las deidades que ello arrastra. Ciudades con más ingenieros, arquitectos, personal capacitado para la construcción en obra pública y en obra civil; ciudades con más hospitales; más médicos y en general personal de asistencia sanitaria; ciudades con más puertos, aeropuertos, carreteras, minas; ciudades regidas por ordenamientos jurídicos que regulan las normas de la sociedad en el sentido de Kelseniano del término; ciudades con economías arraigadas, con desarrollo de instituciones internacionales, políticas, económicas, etc., posiblemente variarían la faz al fenómeno de la migración.

La realidad, empero, de nuevo es tozuda y nos muestra que, en países pobres, los presupuestos destinados a educación y sobre todo educación superior son muy escasos, generalmente porque hay otros problemas primarios más importantes que atender y la Economía, como ya predijera SAMUELSON es una ciencia que reparte recursos escasos entre fines alternos.

Aquí pues, también me gustaría abrir una lanza en pro de acciones que, desde los países del primer mundo, pudiéramos llevar a cabo. Y trataré de poner ejemplos: Cuánto costaría que Universidades de países con menos recursos pudieran tener acceso a Universidades de países más avanzados con fondos bibliográficos digitalizados?. Máxime si se compara con el beneficio de esta medida, que es exponencial.

Hoy en día, reducida en gran medida la brecha de la educación digital y curiosamente muy acusado debido a la PANDEMIA COVID-19, (posiblemente una de las poquísimas cosas positivas que ha dejado este fenómeno), soy absolutamente partidaria de llevar a cabo programas piloto, por ejemplo, que desde universidades europeas, americanas, que tengan la lengua inglesa como moneda de curso (o realicen programas avanzados en esta lengua), se permitan enlaces a Universidades menos favorecidas por ejemplo de África,

para que, un porcentaje de Universitarios con las capacidades aptas pudieran seguir estos cursos online. Cuál me pregunto sería el coste económico?. Lo que podría predicarse igualmente respecto de países de habla francófona e hispana. Y de nuevo respondo, que sería un coste muy bajo para países de rentas altas, máxime -reitero- comparado con el beneficio global⁴. Incluso se podría hacer un diseño estratégico desde los Ministerios o regiones avanzadas a tal fin. En el bien entendido que, lo que se demanda más insistentemente desde los países del tercer mundo es la inversión en ciencia y tecnología.

Pienso, por ende, que un futuro sostenible podría venir de la mano de la cooperación internacional en Educación Superior entre países más favorecidos y menos favorecidos. Cuántas universidades y centros de investigación hay en España?, en Francia?, Italia, Austria, en general la UE?, y en Inglaterra, en EE.UU, en Australia?, cuántas en los países más importantes de China, Rusia, etc.? Ampliar nuestras matrículas a números reducidos de estudiantes cualificados de otras Universidades que pudieran seguir programas de master y postgrados en una primera fase, o incluso abrir un pequeño porcentaje de matrícula para cursar licenciaturas o grados, que pudiéramos repartirnos entre muchas universidades del mundo, sería una acción extraordinaria en pro de un progreso en la universidad superior en países en vías de desarrollo. Considera el lector que Universidades públicas y privadas de Estados desarrollados del primer mundo no podrían asumir el coste de incluir entre sus egresados un pequeño porcentaje de alumnos provenientes de países del tercer mundo?, sobre todo de seguir un criterio ordenado y repartido?⁵

Por ello, como profesora universitaria que soy, de acción y de vocación, que además ha mantenido contacto directo con organizaciones internacionales como el Banco Mundial (asumiendo funciones del consultoría en el Global Forum Tax Law, Justice and Development); con Naciones Unidas, a través del Comité de Cooperación Fiscal Internacional, asistente a las dos reuniones anuales (17th, 18th 19th 20th sessions) , sedes

⁴ Se me ocurren costes de gestión administrativa, costes en términos de salarios de profesores que asumirían una pequeña carga más (que incluso podría ofrecerse a aquéllos profesores más solidarios que desaran participar en estos programas) o quizá, costes derivados de material y soporte informático, en supuestos en que se considerase necesario proporcionar alguna plataforma como cañón de luz y punto acceso a internet.

⁵ Y ello sin desconocer que muchas universidades tienen programas de becas, pero ello resulta absolutamente insuficiente, al menos en los términos desde los que se plantea esta propuesta.

Ginebra y Estados Unidos, New York (País donde también se celebran las reuniones anuales de ECOSOC), o también, reuniones de trabajo en el marco de la gobernanza y cooperación fiscal internacional en instituciones tan importantes como el Fondo Monetario internacional, OCDE, CIAT, el instituto de Estudios Fiscales, etc., no puedo sino aprovechar esta oportunidad para insistir en que ayer, hoy y mañana la cooperación internacional, también en materia Educación Superior juega un rol primario para hacer realidad un Planeta sostenible.

Un planeta en la era de la post globalización, con menos desigualdades, que incluya a la totalidad de Estados del Globo y no sólo a algunos. Pues el mundo, es mucho más que la liga de países ricos que comprende la OCDE, con especial prominencia de EEUU y el resto de los países del “club G-20”.

Y de esta responsabilidad que, considero, nos afecta especialmente a los agentes primarios en educación superior, nace el presente número 23 de la Revista de Educación y Derecho, con un objetivo claro: insistir en el Impacto que tiene la Educación Superior en los Países en vías de Desarrollo hacia un desarrollo sostenible global.

Tres son los estudios monográficos que contiene este número de la revista. La profesora Marta Bueno Salinas, nos alumbró sobre La Educación contra la pobreza Legal hacia la consecución de los ODS. Los profesores Eduardo Chávez Molina y María Fernández Melián, estudian la relación entre la formación superior y la inserción profesional en países latinoamericanos y, finalmente, los profesores Idelfonso MARQUES-PERALES y Sandra FACHELLI, analizan el impacto de la educación superior en la clase social una aproximación desde el origen social. También se incluye en el presente número una reseña del Libro titulado *Implementación de la educación para el desarrollo sostenible en titulaciones jurídicas y sociales* (2020, FERNÁNDEZ, A. y VILLALUENGA, S.), reseña que ha corrido a cargo de la autora Ana ENRÍQUEZ RODRÍGUEZ⁶.

Dado lo prolífico y fértil de la materia y las distintas aristas sobre las que puede ser aprehendido el objeto de estudio, en él persistiremos a través de un monográfico especial de la Revista de Educación y Derecho bajo el título: ***Educación superior, Derechos Humanos y ODS n° 4 en el contexto de la Internacionalización de la Educación***

⁶ Disponible en: <https://revistes.ub.edu/index.php/RED/about/editorialPolicies#custom-1>

Superior, el cual que verá la luz el último tercio del año 2021. (REVISTA DE EDUCACIÓN y DERECHO. *Education and Law Review*), con base en el cual tendrá lugar una Jornada Nacional de la que en breve se dará cuenta a través también de la propia web de esta plataforma *Open Journal System* (OJS).

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

CANO GARCÍA, Elena (2013). Retos en la financiación de la educación superior. *Revista de Educación y Derecho*. N. 23

CASTLES, S. (2010). Understanding global migration: A social transformation perspective. *Journal of Ethnic and Migration Studies*, 36(19):1565-1586. Czaika, M. y H. de Haas 2014 The globalization of migration: Has the world become more migratory? *International Migration Review*, 48(2):283-323

DE WITTE, M. (2018). Stanford research explores the complexities of global immigration, from past to present, 18 de abril de 2018, Stanford News. Disponible en <https://news.stanford.edu/2018/04/18/examining-complexities-migration/>.

FAIST, T. Y N. GLICK-SCHILLER (EDS.) (2009). Migration, development and transnationalization: A critical stance. *Papers in Special Section, Social Analysis*, 53(3):106-122. Foro Económico Mundial 2019 Transformation Map on Migration (a cargo de Marie McAuliffe, OIM).

FORO ECONÓMICO MUNDIAL, Ginebra, Suiza. Disponible en <https://intelligence.weforum.org/topics/a1Gb000000LGr8EAG?tab=publications>.

GOLDIN, I., G. CAMERON Y M. BALARAJAN (2011). *Exceptional People: How Migration Shaped Our World and Will Define Our Future*. Princeton University Press, Prínceto.

HOCHSCHILD, J. Y J. MOLLENKOPF (2008). *The complexities of immigration: Why Western countries struggle with immigration politics and policies*. Instituto de Política Migratoria, Washington, D.C.

DEPARTAMENTO DE ASUNTOS ECONÓMICOS Y SOCIALES (DAES) DE LAS NACIONES UNIDAS

2003 Long-Range Population Projections: Proceedings of the United Nations Technical Working Group on Long-Range Population Projections. Sede de las Naciones Unidas, Nueva York. Disponible en www.un.org/en/development/desa/population/publications/pdf/trends/population-projections.pdf.

2015 Trends in International Migrant Stock: Migrants by Destination and Origin. DAES de las Naciones Unidas, Nueva York. Disponible en www.un.org/en/development/desa/population/migration/data/estimates2/estimates15.asp.

2019a International Migrant Stock 2019. DAES de las Naciones Unidas, División de Población, Nueva York. Disponible en www.un.org/en/development/desa/population/migration/data/estimates2/estimates19.asp (consultado el 26 de septiembre de 2019).

2019b World Population Prospects 2019. Highlights. ST/ESA/SER.A/423, DAES de las Naciones Unidas, División de Población, Nueva York. Dspon

BANCO MUNDIAL

2016 Migration and Remittances Factbook 2016. Tercera edición. Banco Mundial, Washington, D.C. Disponible en <https://openknowledge.worldbank.org/bitstream/handle/10986/23743/9781464803192.pdf?sequence=3&isAllowed=y>.

2017a Migration and Remittances: Recent Developments and Outlook. Migration and Development Brief 27. Banco Mundial, Washington, D.C. Disponible en <http://pubdocs.worldbank.org/en/992371492706371662/MigrationandDevelopmentBrief27.pdf>.

2017b Las remesas a los países en desarrollo disminuyen por segundo año consecutivo. Comunicado de prensa, Banco Mundial, Washington, D.C. Disponible en www.bancomundial.org/es/news/press-release/2017/04/21/remittances-to-developing-countries-decline-for-secondconsecutive-year.

2018 Migration and Remittances: Recent Developments and Outlook. Migration and Development Brief 30. Banco Mundial, Washington, D.C. Disponible en

www.knomad.org/sites/default/files/2018-12/Migration%20and%20Development%20Brief%2030.pdf.

2019 Migration and Remittances: Recent Developments and Outlook. Migration and Development Brief 31. Banco Mundial, Washington, D.C. Disponible en www.knomad.org/sites/default/files/2019-04/Migrationanddevelopmentbrief31.pdf.

s.f.a World Bank Country and Lending Groups. Banco Mundial, Washington, D.C. Disponible en <https://datahelpdesk.worldbank.org/knowledgebase/articles/906519-world-bankcountry-and-lending-groups> (consultado el 2 de septiembre de 2019).

s.f.b Migration and Remittances Data (actualizado en abril de 2019). Banco Mundial, Washington, D.C. Disponible en www.worldbank.org/en/topic/migrationremittancesdiasporaissues/brief/migration-remittances-data (consultado el 2 de septiembre de 2019).

s.f.c Migration and Remittances Publications. Banco Mundial, Washington, D.C. Disponible en www.worldbank.org/en/topic/migrationremittancesdiasporaissues/brief/migration-andremittances-publications.

ESCARDÍBUL FERRÁ, J. PÉREZ ESPARRELLS, C. (2013). La financiación de las universidades públicas españolas. Estado actual y propuestas de mejora. *Revista de Educación y Derecho*. N. 8.

ESTERMANN, THOMAS (2013). Financiación de las instituciones europeas de educación superior. *Revista de Educación y Derecho*. N. 8.

FERNÁNDEZ, A. y VILLALUENGA, S. (2020) *Implementación de la educación para el desarrollo sostenible en titulaciones jurídicas y sociales*. Tirant Lo Blanch. Valencia.

GRUPO MUNDIAL SOBRE MIGRACIÓN (GMM)

2017a Handbook for Improving the Production and Use of Migration Data for Development. Alianza Mundial de Conocimientos sobre Migración y Desarrollo (KNOMAD), Washington, D.C. Disponible en www.knomad.org/sites/default/files/2017-11/Handbook%20for%20Improving%20the%20Production%20and%20Use%20of%20Migration%20Data%20for%20Development.pdf.

2017b Migration, Remittances and Financial Inclusion: Challenges and Opportunities for Women's Economic Empowerment. ONU-Mujeres, Nueva York. Disponible en https://globalmigrationgroup.org/system/files/GMG_Report_Remittances_and_Financial_Inclusion_updated_27_July.pdf.

ORGANIZACIÓN INTERNACIONAL PARA LAS MIGRACIONES (OIM)

2000 World Migration Report 2000. OIM, Ginebra. Disponible en https://publications.iom.int/system/files/pdf/wmr_2000_edited_0.pdf. 2003 World Migration Report

2003: Managing Migration Challenges and Responses for People on the Move. OIM, Ginebra. Disponible en <https://publications.iom.int/books/world-migrationreport-2003-managing-migration>.

2017 Informe sobre las Migraciones en el Mundo 2018, OIM, Ginebra. Disponible en https://publications.iom.int/system/files/pdf/wmr_2018_sp.pdf.

MANKIW, G. N., ROMER, D. E WEIL, D. N. (1992). A contribution of the empirics of economic growth. The quarterly Journal of Economics, May 2002.

MILL, J.S (1996). Principios de economía política. Versión en castellano del Fondo de Cultura Económica, México.

NEIRA, I. (2007). Capital humano y desarrollo económico mundial: modelos econométricos y perspectivas. Estudios económicos de desarrollo internacional.

OCDE (2007). La Educación superior y las Regiones: Globalmente competitivas, Localmente comprometidas. Ocd Publications in Libraries.

ORDÓÑEZ ESPINAL, A., MARTÍNEZ, C., ZUÑIGA, P. y ORDÓÑEZ, V. (2018). Educación y crecimiento económico: análisis e implicancias. Revista economía y Administración, vol. 9 n. 1.

ORGANIZACIÓN DE COOPERACIÓN Y DESARROLLO ECONÓMICOS (OCDE)

2018 International Migration Outlook 2018. OECD Publishing, París. Disponible en www.oecdilibrary.org/social-issues-migration-health/international-migration-outlook-2018_migr_outlook-2018-en.

s.f.a International Migration Database. OECD Data, París. Disponible en <https://stats.oecd.org/Index.aspx?DataSetCode=MIG> (consultado el 2 de septiembre de 2019).

s.f.b Foreign-Born Employment. OECD Data, París. Disponible en <https://data.oecd.org/migration/foreign-born-employment.htm> (consultado el 2 de septiembre de 2019).

s.f.c Net ODA. OECD Data, París. Disponible en <https://data.oecd.org/oda/net-oda.htm> (consultado el 3 de septiembre de 2019).

ONU. ORGANIZACIÓN INTERNACIONAL PARA LAS MIGRACIONES (ONU)

Oficina Regional para Centroamérica, Norteamérica y el Caribe- OIM 2021)- <https://rosanjose.iom.int/SITE/es/node/462>)

ORGANIZACIÓN INTERNACIONAL PARA LAS MIGRACIONES (OIM)

2015 Más personas emigran de Europa a América Latina y el Caribe que viceversa: Estudio de la OIM. OIM, Ginebra. Disponible en www.iom.int/es/news/estudio-de-la-oim-encuentraque-mas-personas-emigran-de-europa-america-latina-y-el-caribe-que.

2016a 3rd Almaty Process Senior Officials Meeting (SOM), 19 y 20 de septiembre de 2016, Astaná, Kazajistán. OIM, Astaná. Disponible en www.iom.kz/en/new/213-almatya-proc-meet-eng.

2016b Migrant Vulnerabilities and Integration Needs in Central Asia: Root Causes, Social and Economic Impact of Return Migration. OIM, Astaná. Disponible en www.iom.kz/images/inform/FinalFullReport18SBNlogocom.pdf.

2017 Tendencias migratorias en América del Sur. Informe Migratorio Sudamericano N°1. OIM, América del Sur. Disponible en https://robuenosaires.iom.int/sites/default/files/Documentos%20PDFs/Informe_Tendencias_Migratorias_Am%C3%A9rica_del_Sur_N1_SP.pdf.

2018a Regional Migrant Response Plan: For the Horn of Africa and Yemen 2018–20. OIM, Ginebra. Disponible en www.iom.int/sites/default/files/country/docs/regional_migrant_response_plan_for_the_h.a_yemen.pdf.

2018b IOM Libya Voluntary Humanitarian Return. OIM, Ginebra. Disponible en www.iom.int/sites/default/files/vhr_update_16-31_dec-english.pdf.

2018c IOM Bangladesh: Rohingya Humanitarian Crisis Response: Monthly Situation Report. OIM, Ginebra. Disponible en www.iom.int/sites/default/files/situation_reports/file/bangladesh_sr_201812.pdf. 420

2018d En Iraq, las cifras de desplazamiento caen por debajo de los dos millones por primera vez desde 2014 en tanto que casi cuatro millones han retornado a sus hogares. OIM, Ginebra. Disponible en www.iom.int/es/news/en-iraq-las-cifras-de-desplazamiento-caen-pordebajo-de-los-dos-millones-por-primera-vez-desde.

2018e El número de refugiados y migrantes de Venezuela alcanza los 3 millones. OIM, Ginebra. Disponible en www.iom.int/es/news/el-numero-de-refugiados-y-migrantes-de-venezuelaalcanza-los-3-millones-0.

2018f Encuesta Monitoreo de Flujos. OIM, San José, Costa Rica. Disponible en https://rosanjose.iom.int/site/sites/default/files/Reportes/dtm_chiapas_espanol.pdf.

2019a Displacement Tracking Matrix: Programming in the East and Horn of Africa. OIM, Nairobi. Disponible en <https://displacement.iom.int/reports/east-and-horn-africa-%E2%80%94-2019-info-sheet>.

2019b Mozambique — Tropical Cyclone Idai Situation Report 3 (3 de abril de 2019). OIM, Mozambique. Disponible en <https://displacement.iom.int/reports/mozambique-%E2%80%94-tropical-cyclone-idai-situation-report-3-3-april-2019?close=true>.

2019c Se contabilizan 12.174 llegadas y 356 muertes en el Mediterráneo en 2019. OIM, Ginebra. Disponible en www.iom.int/es/news/se-contabilizan-12174-llegadas-y-356-muertes-en-elmediterraneo-en-2019.

OROVAL, E. y ESCARDÍBUL, O. (2000). Aproximaciones a la relación entre educación y crecimiento económico. Revisión y estado actual de la cuestión. Universidad de Barcelona. www.co.ub.es/~escard/Oroval-Escardibul.pdf

Plan Nacional de Desarrollo (PND) 2010-2014 (2010). Prosperidad para Todos. DNP

REVISTA DE EDUCACIÓN Y DERECHO. Education and Law Review. <https://revistes.ub.edu/index.php/RED/index>

SAMUELSON (2010). Economía. McGraw Hill.

SKELDON, R. (2018). International migration, internal migration, mobility and urbanization: Towards more integrated approaches. Migration Research Series, Paper N° 53, OIM, Ginebra.

SOLOW, R. M. (1957). A Contribution to the Theory of Economic Growth. The Quarterly Journal of Economics, vol. 278.

SOLOW, R. M. (1956). A Contribution to the Theory of Economic Growth. The Quarterly Journal of Economics, vol. 278.

SCHULTZ, T.W. (1961). Investment in Human Capital. American Economic Review, vol. 51.

TRIANDAFYLLIDOU, A. 2018 Globalisation and migration. En: Handbook on Migration and Globalisation (A. Triandafyllidou, ed.). Edward Elgar, Cheltenham.

ZIEGELE, FRANK, RISCHKE, MELANIE (2013). Higher Education Funding: Mechanisms in Germany. Revista de Educación y Derecho. N. 8.